



MINISTERIO DE HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2020

Fecha :	24	11	2020
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :

No. Documento : EG1606221443437Fxnwk

Capítulo : 0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
 Unidad Ejecutora : 0003-INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
 Proceso : PREVISIÓN PARA EL PROCESO DE CONSULTORÍA.
 No. Referencia :
 Monto Total Proceso :
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No.506-19, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	280,000.00
Total		280,000.00

El monto de : **Doscientos ochenta mil con 00/100 (280,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2020.0202.01.0003.1741-Versión	24/11/2020	280,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1606222804792ogR5egHfm5>



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal :	2020		
Fecha :	23	12	2020
	DD	MM	AAAA

No. Expediente :
 No. Documento : EG1608656624053Jere1

Capítulo : 0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
 Unidad Ejecutora : 0003-INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
 Proceso : PREVISIÓN PARA EL PROCESO DE CONSULTORÍA.
 No. Referencia : _____
 Monto Total Proceso : _____
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No. 506-19 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	280,000.00
Total		280,000.00

El monto de : ****Doscientos ochenta mil con 00/100 (280,000.00)**

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2020.0202.01.0003.2116-Versión 1	23/12/2020	280,000.00



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1606221443437Fxnwk



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1608746101864xQxBc6LiSX>





Instituto Nacional De Migración

24 de noviembre de 2020

Página 1 de 2

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **0041**

Objeto de la compra: **Programa de medición continua de necesidad de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano.**

Rubro: **Otros servicios técnicos profesionales**Planificada: **No****Detalle pedido**

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Imp moneda orig	ITEBIS	Monto
1	80101602	Programa de medición continua de necesidad de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano. (Detalles en los TDR)	UD	1	RD\$ 280,000			RD\$ 280,000
Total:								RD\$ 280,000

Observaciones:

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Instituto Nacional De migración, Calle Manuel Rodriguez Objio, No. 12	1	27/11/2020



Jeovanny Tejada S.
Jeovanny Tejada Suarez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones





Instituto Nacional de Migración
Programa de medición continua de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano

Fecha:	20/11/2020
Versión:	
Área:	DIEM
Página:	1 de 4
Aprobada por:	

Título			
Departamento	Departamento de Investigación y Estudios Migratorios		
Nombre del proyecto	Programa de medición continua de necesidad de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano.		
Fecha de inicio de contratación	Noviembre de 2020	Fecha de cierre de contratación	Enero de 2021

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Migración (INM RD) es un organismo adscrito al Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana, creado bajo la Ley General de Migración 285-04, con la función de servir de apoyo técnico al Consejo Nacional de Migración, mediante el diseño, promoción y ejecución de estudios sobre las migraciones internacionales.

La misión del INM RD es contribuir a la gestión migratoria de República Dominicana mediante la investigación, acciones formativas y propuestas de políticas públicas que beneficien el desarrollo sostenible y fortalezcan la gobernanza migratoria.

Partiendo de lo establecido en el objetivo específico 2.3.7 de la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 referente a "ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional", y de manera específica, a su línea de acción 2.3.7.3: "establecer un sistema de cuotas y/o incentivos para permiso temporal o de residencia, que defina la cantidad de inmigrantes requeridos según las demandas del desarrollo nacional". Además considerando el artículo 49 de la Ley General de Migración 285-04, donde se enuncia que "el Consejo Nacional de Migración (CNM), siempre que las necesidades del mercado laboral lo requieran, establecerá una cuota o monto de trabajadores temporeros a ser admitidos en el país anualmente, efectuando para tales efectos las debidas consultas con representantes de los productores y empresarios y de los sindicatos [...]". El INM RD se propone organizar y consolidar un sistema de medición acorde a los requerimientos de la demanda de mano de obra inmigrante que permita al CNM tomar decisiones para fortalecer su ordenamiento regular, ya sea con un sistema de cuotas o permisos sectoriales de ingreso de trabajadores inmigrantes.

Este sistema, además de sostenerse en la medición regular de la demanda a través de encuestas sectoriales y otras técnicas de corte cualitativo, regionalmente organizados y por sectores económicos, debe articular

¹ Ley General de Migración, 285-04, artículo 49, República Dominicana.



Instituto Nacional de Migración
Programa de medición continua de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano

Fecha:	20/11/2020
Versión:	
Área:	DIEM
Página:	2 de 4
Aprobada por:	

consultas permanentes con el empresariado nacional, el sector sindical, la sociedad civil y los especialistas en la materia.

DESCRIPCION GENERAL DE TAREAS Y OBJETIVOS A ALCANZAR

Bajo el apoyo y supervisión general del Departamento de Investigación y Estudios Migratorios (DIEM) del Instituto Nacional de Migración, el o la consultor/a elegido/a realizará las siguientes tareas:

1. Mapear actores claves para la medición continua de la demanda de mano de obra extranjera: empresarios, actores de gobierno, sindicatos, expertos en el tema y ONGs presentes en el territorio.
2. Articular encuentros/talleres de diálogo con empresarios, actores de gobierno, sindicatos, expertos en el tema y ONGs presentes en el territorio (Identificación de actores, elaboración de agenda, diseño de la dinámica de encuentros, coordinación y seguimiento del evento).
3. Redactar notas de reunión con empresarios, actores de gobierno, sindicatos, expertos en el tema y ONGs presentes en el territorio.
4. Explorar de forma cualitativa (definir metodología) las necesidades de mano de obra extranjera, así como las circunstancias y especificidades de su reclutamiento y contratación, según los empresarios, sindicatos, expertos en el tema, ONGs presentes en el territorio. Considerar que la información debe ser recolectada tomando en cuenta el sector o actividad económica (Construcción, agropecuario –café, arroz, banano, tabaco-, turismo/hotelero, trabajadores informales).
5. Sistematizar las informaciones recolectadas en encuentros/talleres generales y levantamientos puntuales de información.
6. Revisar bibliografía y estadísticas disponibles que permitan definir un documento integral con los aspectos teóricos sobre las necesidades de medición de la demanda de mano de obra extranjera, en seguimiento a los lineamientos recogidos en los levantamientos de información y acorde a la direccionalidad de la Dirección Ejecutiva del INM RD.
7. Presentar un informe con el diagnóstico de las necesidades de mano de obra extranjera con miras a orientar un diseño de medición regular de la demanda.

RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS:

Productos	Tiempo de entrega	Porcentaje de pago
A. Entrega de plan de trabajo y cronograma dentro de los primeros cinco (5) días de la contratación. Incluir presupuesto tomando en cuenta los traslados al interior.		20%
B. Informe sobre mapeo de actores y sistematización de informaciones levantadas en encuentros con actores claves.	30 de noviembre de 2020	40%



Instituto Nacional de Migración

Programa de medición continua de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano

Fecha: 20/11/2020

Versión:

Área: DIEM

Página: 3 de 4

Aprobada por:

C. Entrega de borrador de informe con el diagnóstico de las necesidades de mano de obra extranjera con miras a orientar un diseño de medición regular de la demanda.

30 de diciembre de 2020

40%

EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA

- Título universitario licenciatura y magister o PHD en Derecho, Ciencias Sociales, Ciencias económicas, Ciencias políticas o tener experiencia de más de 5 años en el sector de migración laboral;
- Experiencia comprobable como investigador(a).
- Experiencia demostrable en el análisis de la migración, preferiblemente migración laboral.

Documentación requerida:

La documentación que se detalla a continuación debe ser aportada por la persona interesada a ocupar la posición:

- Breve propuesta que explique la metodología recomendada para la conducción del trabajo bajo su consultoría, respondiendo a los objetivos plasmados en estos términos de referencia.
- Currículum vitae actualizado.
- Copia de la cédula de identidad y electoral y/o pasaporte.
- Copia de certificados de avalen la formación académica.
- Referencia de publicaciones de investigaciones o papers que avalen experiencia y análisis en temas de migración (preferiblemente en migración laboral).
- Certificación de la DGII y TSS.

HONORARIOS:

Los honorarios para la empresa o el/la consultor/a que se contrate en apoyo a Programa de estimación de la demanda de mano de obra extranjera, se corresponde con Doscientos ochenta Mil pesos (RD\$ 280,000.00), incluyendo las cargas impositivas, el cual será pagado vía transferencia bancaria a la cuenta que indique el/la consultor/a. (favor colocar como corresponda)

INFORMACIÓN DE INTERÉS:

Nota: Las propuestas enviadas de manera incompleta y en cuyo asunto no contenga la información solicitada, serán rechazadas.

La duración de la consultoría se extiende hasta el mes de enero de 2021 contemplando las revisiones y aprobaciones requeridas al informe entregado el 30 de diciembre de 2020. Este período en 2021 no contempla pagos al/la consultor(a).



Instituto Nacional de Migración
Programa de medición continua de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano

Fecha:	20/11/2020
Versión:	
Área:	DIEM
Página:	4 de 4
Aprobada por:	

Por Instituto Nacional de Migración:

W. Lozano

Dr. Wilfredo Lozano
Director Ejecutivo



LISTA DE PARTICIPANTES DEL PROCESO INM-RD-DAF-CM-2020-0041

Lista de ofertas

Versión de la lista 1

Estado Borrador

Documento de justificación

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	14 días de tiempo transcurrido (22/11/2020 12:59:09 UTC-04:00 - Santiago, La Pica, Manabí, San Juan)	 JUAN MONTERO SANCHEZ 





No. EXPEDIENTE

NM-RD-DAF-CM-2020-0041

Fecha de emisión: 1/12/2020

**Instituto Nacional de Migración
ORDEN DE SERVICIOS**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INM-RD-2020-00221

Descripción: Programa de medición continua de necesidad de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano.

Modalidad de Compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: JUAN MONTERO SANCHEZ

RNC: 00112698865

Nombre Comercial: JUAN MONTERO SANCHEZ

Domicilio Comercial: C/ PTE. JOAQUIN BALAGUER, EDIF. CONCORDIA II, APTO. B1, KM 14 AUT. DUARTE, LOS HIDALGOS, SANTO DOMINGO OESTE, -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 809-289-8719

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 15 días

Monto Total: 280,000.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Jovanny Eyzla S.
Firma

Jovanny Eyzla Suarez
Nombre y Apellido

Redelmo Lizik
Firma

Redelmo Lizik Suarez
Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	8010160 2	Programa de medición continua de necesidad de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano. (Detalles en los TDR)	1.00	UD	280,000.00	280,000.00		0.00	0.00	280,000.00

Subtotal RD\$	280,000.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	280,000.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Programa de medición continua de necesidad de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano. (Detalles en los TDR)	Manuel Rodriguez Objio 12 DO	100.00	30/12/2020 12:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Jovanny Eyzda S.
Firma

Jovanny Eyzda Suarez
Nombre y Apellido

Reduella P. S.
Firma

Reduella Lizik Suarez
Nombre y Apellido



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

Acta de adjudicación procedimiento No.: INM-RD-DAF-CM-2020-0041

Referencia: Programa de medición continua de necesidad de mano de obra extranjera en el mercado laboral dominicano.

Solicitud de compra No.: 00041

Listado de oferentes y ofertas:

Oferentes	Precio total
JUAN MONTERO SANCHEZ	RD\$280,000.00

Decisión:

En el análisis de las ofertas presentadas anteriormente resultó ganador la persona **JUAN MONTERO SANCHEZ** por cumplir con todos los requisitos institucionales establecidos, con todas las competencias técnicas requerida, apoyados en el principio de participación. Por lo que se adjudica el proceso de compra al oferente antes mencionado.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, el día primero (1) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).



Jeovanny Tejada S.
Jeovanny Tejada Suarez
Enc. Administrativo y Financiero

Calle Manuel Rodríguez Objío, No. 12, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Teléfono: 809.412.0666 | E-mail: info@inm.gob.do | www.inm.gob.do

 Instituto Nacional de Migración INM RD  @INM_RD